

//ABANCA

Oferta Financiera para necesidades
profesionales a los colegiados
al Colegio de Veterinarios de Lugo

Septiembre 2017

//ABANCA

1. FINANCIACIÓN

1.1 PRÉSTAMO HIPOTECARIO NEGOCIO

TIPO VARIABLE
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tipo interés: EUR 12M⁽²⁾⁽³⁾ + 2,75 ▪ Bandas: Mínimo 2,75% - Máximo 12%
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Importe: <ul style="list-style-type: none"> • mínimo :10.000€ • máximo : 60% valor tasación
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plazo: hasta 15 años (mínimo 12 meses)
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comisiones y gastos⁽¹⁾: <ul style="list-style-type: none"> • Apertura: 1,00% (mín. 600€) • Estudio: 0% • Amortización anticipada: 0,50% • Cancelación anticipada: 0,50% • Compensación por desistimiento: <ul style="list-style-type: none"> - Comisión amortización anticipada: 0,50%⁽⁴⁾ - Comisión cancelación anticipada: 0,50%⁽⁴⁾ ▪ Condiciones: domiciliación cuota colegial, contratación tarjeta de crédito y contratación de un seguro con prima mayor a 300 €

1.2 PRÉSTAMO PERSONAL NEGOCIO

TIPO VARIABLE
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tipo interés: EUR 12M⁽²⁾⁽³⁾ +2,95 ▪ Tipo Mínimo: 2,95%
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Importe: <ul style="list-style-type: none"> • mínimo 20.000€ • máximo según solvencia
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plazo: hasta 10 años
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comisiones y gastos ⁽¹⁾: <ul style="list-style-type: none"> • Apertura: 0,50% (mín. 100€) • Estudio: 0% • Amortización anticipada: 0,10% • Cancelación anticipada: 0,50% ▪ Condiciones: domiciliación cuota colegial, contratación tarjeta de crédito y contratación de un seguro con prima mayor a 300 €

1.3 LEASING MOBILIARIO NEGOCIO

TIPO VARIABLE
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tipo interés: EUR 12M⁽²⁾⁽³⁾+2,85 ▪ Tipo Mínimo: 2,85%
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Importe: <ul style="list-style-type: none"> • mínimo 25.000€ • máximo según solvencia
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plazo: hasta 5 años (mínimo legal 2 años)
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comisiones y gastos⁽¹⁾: <ul style="list-style-type: none"> • Apertura: 0,40% (mín. 100€) • Estudio: 0% • Cancelación anticipada: 1% (mínimo 100) • Interés de demora: Tipo nominal + 20% ▪ Condiciones: domiciliación cuota colegial, contratación tarjeta de crédito y contratación de un seguro con prima mayor a 300 €

1.4 AVALES NEGOCIO

AVALES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comisión apertura: 0,20% (mín. 60 €)
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comisión riesgo trimestral: <ul style="list-style-type: none"> • Aval económico: 0,35% (mínimo 15€) • Aval técnico: 0,30% (mínimo 15€)
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gastos de estudio: 0% (mínimo 35)
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Interés demora (impago de comisiones): 25%
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Interés de ejecución (ejecución aval): 25%
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reclamación posición deudora: 35 €

1.5 PÓLIZA DE CRÉDITO NEGOCIO

TIPO VARIABLE
<ul style="list-style-type: none">▪ Tipo interés: EUR 3M⁽⁵⁾(6) + 2,40%▪ Tipo mínimo: 2,40%
<ul style="list-style-type: none">▪ Importe:<ul style="list-style-type: none">• mínimo 20.000€• máximo según solvencia
<ul style="list-style-type: none">▪ Plazo: 1 año▪ Liquidación trimestral
<ul style="list-style-type: none">▪ Comisiones y gastos⁽¹⁾:<ul style="list-style-type: none">• Apertura: 0,35% (mín. 70€)• Estudio: 0%• Com. no disponibilidad: 0,25% trimestral• Saldo mayor excedido: 4,50% (mínimo 15)▪ Condiciones: domiciliación cuota colegial, contratación tarjeta de crédito y contratación de un seguro con prima mayor a 300 €

1.6 CONVENIOS OFICIALES

Los asociados podrán beneficiarse de las diferentes líneas de financiación oficial que ABANCA tiene suscrito con diversos Organismos Públicos, siempre sujeta a condiciones particulares, vigencia y disponibilidad de fondos.

En cualquier oficina de ABANCA podrá ampliarle esta información, destacando los programas:

- Línea Financiación ICO Empresas y Emprendedores
- IGAPE Micropymes
- IGAPE Apoyo a la Empresa
- IGAPE Re-solve

Además de convenios que ABANCA mantiene con las SGR gallegas (Sogarpo y Afigal).

//ABANCA

2. MEDIOS DE PAGO

2.1 TPV FÍSICO ABANCA

ABANCA establece una tarifa plana para TPV de 0,35% en la facturación con tarjetas, sin mínimos, y durante tres meses, sin exigencia de ninguna vinculación mínima de negocio.

A partir del cuarto mes, se mantendrá el 0,35% si el cliente se encuentra en nivel 2 del Programa Cero Comisiones de autónomos y Micro pymes, aplicándose en las condiciones del programa que se recoge en el apartado 3 de este convenio (3. PROGRAMA CERO COMISIONES)

En relación a la tarifa de TPV anteriormente señalada, será de aplicación a los establecimientos asociados a la asociación, cuya ubicación física se encuentre en la zona de delimitación geográfica de la misma.

La aplicación de esta tarifa deberá ser solicitada por el asociado en aquella oficina en la cual mantenga vinculaciones con la entidad, debiendo justificar su pertenencia al Colegio.

La aplicación de comisión de mantenimiento, variará según el modelo de TPV solicitado, pudiéndose condonar en función de la facturación mensual del establecimiento, tal y como se recoge en el siguiente cuadro, y manteniendo ABANCA, el criterio sobre el modelo a instalar, en función de las necesidades del cliente:

Instalación / Alta		0 €	
Mantenimiento	Terminal móvil (inalámbrico / GPRS)	20 €/mes y TPV	Exenta con facturación mensual > 1.500€
	Terminal básico (ADSL/RTC)	10€/mes y TPV	Exenta con facturación mensual > 500 €






//ABANCA

3. COMISIONES

3. PROGRAMA CERO COMISIONES

PROGRAMA CERO COMISIONES

Descubre las ventajas del Programa Cero Comisiones.

 <p>Comisión de administración y mantenimiento</p>	 <p>Tarjeta de Débito/Crédito (1)</p>	 <p>Sacar dinero a débito fuera de Galicia en cajeros Euro 6000, Bankia y Banco Sabadell. Fuera de España en cualquier cajero. Y todos los cajeros ABANCA</p>	 <p>Transferencias nacionales y comunitarias en euros (no urgentes)</p>	 <p>Ingresos de cheques nacionales en Euros</p>
---	--	--	---	--

Beneficios aplicables en función de la vinculación de cada cliente. (1) Quedan excluidas las tarjetas Prepago y Monedero, tarjetas de débito de autorizados por personas jurídicas, VISA Platinum y telepajés. (2) Para clientes residentes en territorio nacional. En las disposiciones efectuadas fuera de España algunas entidades podrán aplicar una tasa de recargo por el uso de sus cajeros. (*) Con tarjetas MasterCard NX retiradas gratis en todos los cajeros ABANCA. 5 retiradas al mes en cajeros fuera de Galicia de la Red EURO 6000, Bankia y Banco Sabadell y 5 fuera de España en cualquier cajero. En las disposiciones efectuadas fuera de España algunas entidades podrán aplicar una tasa de recargo por el uso de sus cajeros. (**) 5 retiradas al mes en cajeros fuera de Galicia (Euro 6000, Bankia y Banco Sabadell). Y todos los cajeros ABANCA.

SI ERES UN AUTÓNOMO O UNA MICROPYME

	Comisión administración y mantenimiento	Tarjeta de Débito/Crédito	Retirada de efectivo en cajeros con tarjeta de débito	Transferencias nacionales y comunitarias en euros (no urgentes)	Ingreso de cheques nacionales en euros	Otros beneficios
NIVEL 1 - PLUS Si tienes un saldo vista medio mensual de al menos 500€, y tienes una de las siguientes domiciliaciones en ABANCA: <ul style="list-style-type: none"> Seguro Social por importe mínimo de 50€ al mes Mutualidad profesional de al menos 100€ al mes Pago de al menos 2 nóminas en el último mes, por importe agregado superior a 600€ Pago de impuestos (111, 130, 131, 200, 202 y 303), al menos un impuesto en 2 de los 6 últimos meses. (Consulta otros modelos en las Bases) Tonar domiciliada la Ayuda de Política Agraria Común (PAC) y haber recibido, al menos, un abono en los últimos 12 meses naturales anteriores. 	0€	0€ Tarjeta de Débito o Crédito (si 24 compras al año en los 12 meses anteriores al cobro)	Aplican las condiciones estándar de la Entidad ¹	0€ Transferencias Individuales SEPA No Urgentes por Banca Electrónica, Banca Móvil, orden periódica y fichero NS4	0€	Pago de Nómina a través de Banca Electrónica y Q34 Tarjeta Solo Ingresos
NIVEL 2 - PREMIUM Si cumples los criterios anteriores y además cumples en ABANCA 3 de las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> Saldo medio mensual en productos de ahorro de al menos 2.500€ Saldo medio mensual en préstamos (a más de 12 meses) y créditos de al menos 10.000€ TPV con facturación superior a los 6.000€ en los últimos 12 meses Una tarjeta de Débito o Crédito con al menos 24 compras en los últimos 12 meses Un seguro mediado por ABANCA Mantener derechos consolidados de al menos 8.000€ en Planes de Pensiones Individuales de ABANCA o haber aportado más de 900€ en los últimos 12 meses naturales 	0€	0€ Tarjeta de Débito y Crédito	0€ ^{(2)(*)} En todos los cajeros ABANCA. Fuera de Galicia en cajeros EURO 6000, Bankia y Banco Sabadell. Fuera de España en cualquier cajero.	0€	0€	Pago de Nómina a través de Banca Electrónica y Q34 Tarjeta Solo Ingresos Tarifa bonificada por la gestión de cobro de recibos y por operaciones en tus TPV'S Servicio de aviso por SMS o e-mail

Infórmate de los requisitos y beneficios del Programa Cero Comisiones en abanca.com o llamando al 902 12 13 14. Bases depositadas ante Notario. Se excluyen como beneficiarios del Programa las Comunidades de Proprietarios y las Comunidades de Montes.

- (1) Comisión por Reclamación Posiciones Deudoras: 35€ y Comisión de Modificación Contractual: 0,50% (mínimo 90€). Excepto modalidad 4982 (Préstamo Hipotecario Tipo Variable) cuya Comisión de Modificación Contractual es 1,00% (mínimo 90€).
- (2) Último EURIBOR "Referencia interbancaria a un año", publicada antes del día 1 del último mes del período de interés anterior, en el Boletín Oficial del Estado (media aritmética simple de los valores diarios de los días con mercado de cada mes, del tipo de contado publicado por la Federación Bancaria Europea para las operaciones de depósito en euros para plazo de un año calculado a partir del ofertado por una muestra de bancos para operaciones entre entidades de similar calificación). A esta referencia se le sumará el margen indicado en puntos porcentuales. (No se aplicará redondeo). La revisión de este tipo se efectuará anualmente.
- (3) Tipo de referencia sustitutivo: TMPHVCE "Tipo medio de los préstamos hipotecarios a más de tres años para adquisición de vivienda libre del conjunto de entidades de crédito" que figure publicado en el BOE antes del día uno del mes del período anterior. Tipo sustitutivo: TMPHVCE + el diferencial de la operación.
- (4) Para los préstamos y créditos hipotecarios formalizados desde 09-12-2007, en los que concurra alguno de los dos siguientes supuestos: (i) la hipoteca recaiga sobre una vivienda y el prestatario sea una persona física; o (ii) el prestatario, aun siendo persona jurídica, tenga la consideración fiscal de empresa de reducida dimensión en el Impuesto de Sociedades (en este caso, sería indiferente la naturaleza del bien hipotecado), los porcentajes a aplicar serán:
 1. Desistimiento parcial:
 - si se produce en los 5 primeros años: 0,50%
 - si se produce en un momento posterior: 0,25%
 2. Desistimiento total:
 - si se produce en los 5 primeros años: 0,50%
 - si se produce en un momento posterior: 0,25%
- (5) Último "EURIBOR A 3 MESES" el tipo de contado publicado por la Federación Bancaria Europea, hacia las 11 horas de la mañana (hora de Bruselas), a través de "Bridge Telerate" o del proveedor del servicio de pantalla que el pueda sustituir, para las operaciones de depósito en euros a plazo de 3 meses, calculado a partir del ofertado por una muestra de bancos para operaciones entre entidades de similar calificación y referido al segundo día hábil anterior al de inicio de cada período de interés. Este tipo de referencia es asimismo publicado diariamente en el Boletín de la Central de Anotaciones del Banco de España.
- (6) Se entiende por tipo de referencia "DEUDA PÚBLICA", el último tipo de rendimiento interno del mercado secundario de deuda pública, de plazo entre 2 años y 6 años que figure publicado, antes del día 1 del último mes del período anterior, en el Boletín Oficial del estado por el Banco de España (media móvil semestral centrada en el último mes de los rendimientos internos medios ponderados diarios de los valores emitidos por el Estado materializados en anotaciones en cuenta y negociados en operaciones simples al contado del mercado secundario entre titulares de cuentas, con vencimiento residual entre 2 y 6 años). Tipo sustitutivo: DEUDA PÚBLICA + el diferencial de la operación.

//ABANCA

Oferta Financiera para
necesidades personales -
familiares de los colegiados
del Colégio de Veterinários
de Lugo

Agosto 2017

//ABANCA

1. FINANCIACIÓN

1.1 PRÉSTAMO PERSONAL

TIPO FIJO
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tipo interés: 5,50%
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Importe: <ul style="list-style-type: none"> • mínimo 6.000€ • máximo 30.000 €
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plazo: Mínimo 6 meses y máximo 8 años
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comisiones y gastos: <ul style="list-style-type: none"> • Apertura: 0,50% (mín. 60€) • Estudio: 0% • Amortización anticipada: Exento • Cancelación anticipada: Exento • Modificación contractual: 1% (mín. 30€) • Reclamación Posición Deudora: 35 € • Recargo demora: 2 puntos s/T. interés • Condiciones de vinculación: <ul style="list-style-type: none"> -Domiciliación nómina -Contratación Tarjeta Crédito -Contratación de un seguro con prima de importe mayor a 200 €
<ul style="list-style-type: none"> ▪ TAE⁽¹⁾: 7,770%

(1) TAE: 7,723%, para un préstamo de 25.000€ a 8 años; comisión de apertura de 125€ y TIN del 5,50%. Cuota mensual de 322,48€ y total del importe adeudado de 33.172,45€. Gastos incluidos en este cálculo de la TAE: Tarjeta de Crédito Visa:39€/año (primer año gratuita) y seguro de vida no vinculado para un titular de 31 años por 227,01€.

Es obligatoria la contratación de una Tarjeta de Crédito VISA Tú de ABANCA por al menos uno de los prestatarios, salvo que ya sea titular de una en el momento de formalización del préstamo. Coste de tarjeta Visa TÚ: 39€ al año, excepto el primer año de contratación que es GRATIS.

1.2 PRÉSTAMO 24 HORAS

	Condiciones Pactadas
Tipo de interés (6 primeros meses)	Desde 6,95 % hasta 9,95 %
Tipo de interés resto del Plazo Bonificable hasta -3,00 % ⁽¹⁾	9,95 % bonificable 6,95 %
<ul style="list-style-type: none"> • Ingresos regulares \geq 600 €/mes o domiciliar seguros sociales. 	-1,50 %
<ul style="list-style-type: none"> • Seguro de vida vinculado al préstamo por el 100 % del saldo pendiente. 	-0,75 %
<ul style="list-style-type: none"> • A escoger entre: <ul style="list-style-type: none"> - Seguro de protección de pagos vinculado al préstamo por el 100 % del saldo pendiente - Seguro de Hogar - Seguro de Auto 	-0,75 %
TAE ⁽²⁾	11,14 %
Importe	De 6.000 a 60.000 €
Plazo	De 6 a 96 meses
Comisión de apertura fija	1,5% (mínimo de 120 €)
Comisión reclamación posiciones deudoras	35€
Resto de Comisiones	GRATIS

(1) Cuando se revise la bonificación del tipo de interés, ABANCA enviará un sms al teléfono móvil facilitado informando de la posibilidad de mantener o mejorar el tipo de interés según las condiciones de bonificación del préstamo.

(2) TAE de 11,144 % para una operación de 12.000 € a 96 meses; comisión de apertura de 180€ (1,5% mínimo 120€), € y TIN de 6,95%, manteniendo para toda la vida del préstamo nómina domiciliada por importe mínimo de 600 € al mes, tarjeta de crédito Visa Tú con una comisión anual de 39 €/año, seguro de vida vinculado al préstamo de prima única con un coste de 378,17 € y un seguro de protección de pagos vinculado al préstamo de prima única con un coste de 724,61 €. Coste de los seguros calculados para un prestatario de 30 años. Cuota mensual de 163,31 € y total de importe adeudado de 17.233,17€. TAE de 11,382 % para una operación de 12.000 € a 96 meses; comisión de apertura de 180€ (1,5% mínimo 120€) y TIN de 9,95 %. Cuota mensual de 181,77 € y total de importe adeudado de 17.903,17 €. Concesión sujeta a análisis de riesgo de la Entidad.

Es obligatoria la contratación de una Tarjeta de Crédito ABANCA por al menos uno de los prestatarios, salvo que ya sea titular de una en el momento de formalización del préstamo.

Coste de tarjeta Visa TÚ: 39€ al año, excepto el primer año de contratación que es GRATIS. El cliente podrá dar de baja la tarjeta en cualquier momento tras la formalización del préstamo, sin que ello suponga ninguna penalización en las condiciones del mismo.

ABANCA se compromete a resolver la solicitud, concediendo y abonando, o denegando, el Préstamo 24 horas Auto en un plazo máximo de 24 horas, contadas desde el momento en que el cliente le facilita a la Entidad la documentación necesaria para analizar la operación, se disponga de la CIRBE actualizada del cliente y se firme la solicitud – Contrato de Préstamo 24 horas.

El estado de tramitación de la solicitud le será comunicado al cliente por medio de sms al teléfono móvil que nos facilitase. También se podrá consultar a través de Banca Electrónica/Banca Móvil.

En caso de que la solicitud Préstamo 24 horas Auto se apruebe transcurrido el plazo máximo comprometido, ABANCA compensará al cliente con la comisión de apertura GRATIS.

Concesión sujeta al análisis de riesgo de la entidad.

MEDIADOR: ABANCA MEDIACIÓN, OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO S.L. Inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña, tomo 3092, folio 73, hoja C-38698. Inscrita en el Registro Especial de Mediadores de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con el nº OV-0044. Con seguro de responsabilidad civil y capacidad financiera que exige la Ley 26/2006 de Mediación de Seguros y Reaseguros Privados. CIF: B-70049630. Entidad comercializadora: ABANCA Corporación Bancaria, SA. Más información en la red de oficinas de ABANCA o en www.abanca.com

1.3 PRÉSTAMO 24 HORAS AUTO

	Condiciones Pactadas
Destino	Financiación de la compra de un vehículo (nuevo y usado)
Tipo de interés (6 primeros meses)	Desde 6,50 % - hasta 9,50 %
Tipo de interés resto del Plazo Bonificable hasta -3,00 % ⁽¹⁾	9,50 % bonificable 6,50 %
<ul style="list-style-type: none"> • Ingresos regulares \geq 600 €/mes o domiciliar seguros sociales 	-1,50 %
<ul style="list-style-type: none"> • Seguro de vida vinculado al préstamo por el 100 % del saldos pendiente 	-0,75 %
<ul style="list-style-type: none"> • A elegir entre: <ul style="list-style-type: none"> - Seguro de protección de pagos vinculado al préstamo por el 100 % del saldos pendiente. - Seguro de Hogar - Seguro de Auto 	-0,75 %
TAE ⁽²⁾	10,63 %
Importe	De 6.000 a 60.000 €
Plazo	De 6 a 96 meses
Carencia inicial ⁽³⁾	Total hasta 6 meses
Comisión de apertura fija	1,5% (mínimo de 120 €)
Comisión reclamación posiciones deudoras	35€
Resto de Comisiones	GRATIS

(1) Cuando se revise la bonificación del tipo de interés, ABANCA enviará un sms al teléfono móvil facilitado informando de la posibilidad de mantener o mejorar el tipo de interés según las condiciones de bonificación del préstamo.

(2) TAE de 10,630% calculada para una operación de 12.000€ a 96 meses, con una comisión de apertura de 180€ (1,5%, mínimo de 120€) y TIN de 6,50%, manteniendo para toda la vida del préstamo: nómina domiciliada por importe mínimo de 600€ al mes, tarjeta de crédito con un coste de 39€/año (primer año gratuita), seguro de vida vinculado al préstamo de prima única con un coste de 378,17€ y un seguro de protección de pagos vinculado al préstamo de prima única con un coste de 724,61€. Coste de los seguros calculados para un varón de 30 años. Cuota mensual de 160,63€ y total importe adeudado de 16.976,72€. TAE de 10,307% bajo el supuesto anterior aplicando carencia de capital e intereses durante los 6 primeros meses. Cuota mensual de 174,30€ y total de importe adeudado de 17.243,13€. TAE de 10,888% calculada para una operación de 12.000€ a 96 meses, con una comisión de apertura de 180€ (1,5%, mínimo de 120€) y TIN de 9,50%, manteniendo para toda la vida del préstamo: tarjeta de crédito con un coste de 39€/año (primer año gratuita). Cuota mensual de 178,93€ y total importe adeudado de 17.630,34€. TAE de 10,784% bajo el supuesto anterior aplicando carencia de capital e intereses durante los 6 primeros meses. Cuota mensual de 195,81€ y total de importe adeudado de 18.076,04€.

(3) Concesión de carencia inicial sujeta a análisis de riesgo de la entidad. Al finalizar el periodo de carencia inicial, se realiza la liquidación de los intereses devengados durante la misma, y se incorpora el importe resultante de dicha liquidación al capital pendiente de pago, realizándose el cálculo de las futuras cuotas a pagar partiendo de la nueva deuda resultante. Los intereses se liquidarán sobre la nueva cantidad pendiente de pago. **Es obligatoria la contratación de una Tarjeta de Crédito ABANCA por al menos uno de los prestatarios, salvo que ya sea titular de una en el momento de formalización del préstamo.**

Coste de tarjeta de crédito: 39€ al año, excepto el primer año de contratación que es GRATIS. El cliente podrá dar de baja la tarjeta en cualquier momento tras la formalización del préstamo, sin que ello suponga ninguna penalización en las condiciones del mismo.

ABANCA se compromete a resolver la solicitud, concediendo y abonando, o denegando, el Préstamo 24 horas Auto en un plazo máximo de 24 horas, contadas desde el momento en que el cliente le facilita a la Entidad la documentación necesaria para analizar la operación, se disponga de la CIRBE actualizada del cliente y se firme la solicitud – Contrato de Préstamo 24 horas.

El estado de tramitación de la solicitud le será comunicado al cliente por medio de sms al teléfono móvil que nos facilitase. También se podrá consultar a través de Banca Electrónica/Banca Móvil.

En caso de que la solicitud Préstamo 24 horas Auto se apruebe transcurrido el plazo máximo comprometido, ABANCA compensará al cliente con la comisión de apertura GRATIS.

Concesión sujeta al análisis de riesgo de la entidad.

MEDIADOR: ABANCA MEDIACIÓN, OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO S.L. Inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña, tomo 3092, folio 73, hoja C-38698. Inscrita en el Registro Especial de Mediadores de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con el nº OV-0044. Con seguro de responsabilidad civil y capacidad financiera que exige la Ley 26/2006 de Mediación de Seguros y Reaseguros Privados. CIF: B-70049630. Entidad comercializadora: ABANCA Corporación Bancaria, SA. Más información en la red de oficinas de ABANCA o en www.abanca.com

Tarifa plana seguros

Agrupas tus Seguros, divides el pago en 12 meses y pagas lo mismo cada mes. Sin intereses ni comisiones y ahorras hasta un 7%.



Suma tus
seguros en un
único recibo



Divide el pago
en 12 meses
sin intereses
ni comisiones



Multiplicas las ventajas
y podrás ahorrar
hasta un **7%**

- Tus seguros en un único recibo mensual
- Hasta un 7% de bonificación
- Posibilidad de aplazar el pago de dos cuotas al año sin coste
- Teléfono único para dudas y consultas (900 815 900)
- Información integrada con detalle de todas tus coberturas en un único extracto periódico

2. PRODUCTOS INVERSION

Fondos de Inversión





Elige entre un amplio catálogo de Fondos de Inversión, entre los que se encuentran los siguientes⁽¹⁾.

TIPO DE RENTA	NOMBRE DEL FONDO
Renta Fija EURO	ABANCA Renta Fija Corto Plazo FI
Renta Fija Internacional	ABANCA Renta Fija Flexible FI
Renta Fija Mixta EURO	ABANCA Gestión Conservadora FI
Renta Fija Mixta Internacional	ABANCA Renta Fija Mixta FI
Renta Variable Mixta Internacional	ABANCA Renta Variable Mixta FI
Renta Variable Euro	ABANCA Renta Variable España FI
Renta Variable Internacional	ABANCA Renta Variable Europa FI

3. COMISIONES

PROGRAMA CERO COMISIONES

Descubre las ventajas del Programa Cero Comisiones.

 <p>Comisión de administración y mantenimiento</p>	 <p>Tarjeta de Débito/Crédito (1)</p>	 <p>Sacar dinero a débito fuera de Galicia en cajeros Euro 6000, Bankia y Banco Sabadell. Fuera de España en cualquier cajero. Y todos los cajeros ABANCA</p>	 <p>Transferencias nacionales y comunitarias en euros (no urgentes)</p>	 <p>Ingresos de cheques nacionales en Euros</p>
---	--	--	---	--

Beneficios aplicables en función de la vinculación de cada cliente. (1) Quedan excluidas las tarjetas Prepago y Monedero, tarjetas de débito de autorizados por personas jurídicas, VISA Platinum y telepajes. (2) Para clientes residentes en territorio nacional. En las disposiciones efectuadas fuera de España algunas entidades podrán aplicar una tasa de recargo por el uso de sus cajeros. (*) Con tarjetas MasterCard NX retiradas gratis en todos los cajeros ABANCA, 5 retiradas al mes en cajeros fuera de Galicia de la Red EURO 6000, Bankia y Banco Sabadell y 5 fuera de España en cualquier cajero. En las disposiciones efectuadas fuera de España algunas entidades podrán aplicar una tasa de recargo por el uso de sus cajeros. (**) 5 retiradas al mes en cajeros fuera de Galicia (Euro 6000, Bankia y Banco Sabadell). Y todos los cajeros ABANCA.

SI ERES UN CLIENTE PARTICULAR

	Comisión administración y mantenimiento	Tarjeta de Débito/Crédito	Retirada de efectivo en cajeros con tarjeta de débito	Transferencias nacionales y comunitarias en euros (no urgentes)	Ingreso de cheques nacionales en euros
SI TIENES MENOS DE 30 AÑOS	0€ <small>Si todos los titulares tienen menos de 30 años</small>	0€ <small>Tarjeta MasterCard NX (Entre 16 y 29 años)</small>	0€(*) <small>Tarjeta MasterCard NX (Entre 16 y 29 años)</small>	No aplicable	No aplicable
NIVEL 1 - ESTANDAR Tienes entre 16 y 29 años y además tienes: <ul style="list-style-type: none"> Una cuenta sin libreta cuyos titulares tengan entre 16 y 29 años Banca electrónica con e-correspondencia al menos el primer titular E-mail y teléfono móvil actualizado en nuestra Base de Datos al menos el primer titular 	0€ <small>Si todos los titulares tienen entre 16 y 29 años</small>	0€ <small>Tarjeta MasterCard NX</small>	0€(*) <small>Tarjeta MasterCard NX</small>	0€ <small>En Banca Electrónica, Banca Móvil y órdenes periódicas</small>	0€
Tienes una cuenta sin libreta y no realizas operaciones en oficinas y además: <ul style="list-style-type: none"> Realizas por lo menos 24 compras con Tarjeta de Débito en los últimos 12 meses Banca Electrónica con e-correspondencia al menos el primer titular E-mail y teléfono móvil actualizado en nuestra Base de Datos al menos el primer titular 	0€	0€ <small>Tarjeta de Débito (Si 24 compras en los 12 meses anteriores al cobro)</small>	Aplican las condiciones estándar de la Entidad**	0€ <small>En Banca Electrónica, Banca Móvil y órdenes periódicas</small>	0€ <small>(Desde 5.000€)</small>
NIVEL 2 - PLUS Tienes tu nómina o pensión domiciliada (sin importe mínimo) o ingresos regulares de al menos 600€ al mes y un saldo medio mensual en productos de ahorro por importe igual o superior 500€ atribuido a cada titular y además cumples uno de los siguientes requisitos en ABANCA: <ul style="list-style-type: none"> Saldo medio mensual, por titular, en productos de ahorro de al menos 10.000€. Saldo medio mensual, por titular, en fondos de inversión de al menos 3.000€. Consumo anual en una tarjeta de crédito en compras de al menos 1.500€. Tener contratado un seguro: auto, hogar, vida, salud, protección de pagos o decesos. 	0€	0€ <small>Tarjeta de Débito o Crédito (si 24 compras o 1.500€ en compras en los 12 meses anteriores al cobro)</small>	Aplican las condiciones estándar de la Entidad**	0€ <small>En Banca Electrónica, Banca Móvil y órdenes periódicas</small>	0€
NIVEL 3 - PREMIUM Tienes tu nómina o pensión domiciliada (sin importe mínimo) o ingresos regulares de al menos 1.500€ al mes y un saldo medio mensual en productos de ahorro por importe igual o superior a 500€ atribuido a cada titular y cumples uno de los siguientes requisitos en ABANCA: <ul style="list-style-type: none"> Hipoteca formalizada por un importe mínimo de 75.000€. Préstamo formalizado por al menos 6.000€. Consumo anual en una tarjeta de crédito en compras de al menos 2.500€. Saldo medio mensual en productos de ahorro de al menos 20.000€ atribuido a cada titular. Al menos 2 seguros en ABANCA: auto, hogar, vida, salud, protección de pagos y decesos Mantener derechos consolidados de al menos 8.000€ en Planes de Pensiones Individuales, o haber realizado aportaciones de más de 900€ en los últimos 12 meses. 	0€	0€ <small>Tarjeta de Débito y Crédito</small>	0€(2)(*) <small>En todos los cajeros ABANCA. Fuera de Galicia en cajeros EURO 6000, Bankia y Banco Sabadell. Fuera de España en cualquier cajero.</small>	0€	0€